

El Salvador, Noviembre de 2003

El presente plan de Emergencia Escolar, ha sido diseñado con la Asesoría Técnica del Comité de Emergencia Nacional (COEN) miembro permanente del Comité de Asesoría Técnica (CAT) y el proyecto de Mitigación Municipal de Desastres en El Salvador. Por lo cual es reconocido oficialmente como herramienta para coordinar las acciones Escolares de preparación y respuesta a los efectos adversos de las emergencias o desastres.

Es Conforme

Lic. Carlos Mauricio Arias

Director Departamental de Educación

Departamento de La Libertad

Ministerio de Educación MINED

Es Conforme

Sr. Guillermo González Huevo

Alcalde Municipal

Presidente del Comité de Emergencia Municipal

Municipio de Colón

Departamento de La Libertad

Es Conforme

Profa. María Yolanda Gómez.

Director Centro Escolar Católico San José

Coordinador General Comité de Emergencia Escolar

Municipio de Colón

Departamento de La Libertad

Presentación

El presente documento contiene el Plan de Emergencia del **Centro Escolar Católico San José del Municipio de Colón, Departamento de La Libertad**. Este ha sido elaborado con fondos provenientes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Consorcio Conformado por el Grupo de Recursos Internacionales, Cruz Roja Americana, y Cruz Roja Salvadoreña, quienes proporcionan los consultores técnicos de OFDA y facilitadores aglutinados en el componente de Mitigación Escolar. La metodología utilizada para elaborar el presente Plan ha comprendido un proceso participativo y transparente de los diferentes actores de la comunidad educativa en cada uno de los Centros Escolares.

Contiene el producto del esfuerzo de docentes, alumnos y padres de familia en las jornadas de trabajo, reúne el análisis de las situaciones de riesgo existentes en relación a las amenazas de origen natural, provocadas por la actividad humana y la combinación de ambas, enmarcado en los objetivos propuestos en el contexto del proyecto.

Este Plan esta enmarcado en el objetivo general del proyecto de Mitigación Municipal para Desastres en EL Salvador, que busca fortalecer la capacidad de los Centros Educativos, en la instalación de capacidades para el manejo de los riesgos con el fin de reducir el impacto de los desastres.

Para su comprensión este Plan se divide en capítulos los cuales son: Capítulo I. Aspectos Generales, Capítulo II. Estructura Organizativa del Comité, Capítulo III. Análisis de Riesgos, Capítulo IV. Estrategias de Respuesta y anexos.

Cabe agradecer a todos los que participaron en la elaboración de este documento en especial al Comité de Emergencia Escolar, el cual se ha fortalecido durante el proceso y al que se incorporaron alumnos de diferentes niveles de la institución así como padres de familia.

Extendiéndose esta gratitud al Ministerio de Educación quienes a través de sus oficinas departamentales depositaron su confianza en el equipo técnico otorgando los permisos respectivos a docentes para la elaboración de este documento.

No obstante también a las instituciones, actores locales y municipales que están íntimamente vinculados en crear municipios más seguros.

INDICE GENERAL

Introducción	Nº
Páginas	

CAPITULO I

1. Aspectos Generales.	
1.1 Nombre Oficial	
1.2 Código de Distrito	
1.3 Código de Administración	
1.4 Teléfono	
1.5 Nombre del Director	
1.6 Forma de Administración	
1.7 Población Docente	
1.8 Población Estudiantil	
1.9 Turnos que atiende	
1.10 Ubicación Geográfica	
1.11 Localización	
1.12 Descripción de la Infraestructura	
1.13 Marco histórico del Centro Escolar	
1.14 Historia de los Desastres	
1.15 Marco Legal	
1.16 Misión	
1.17 Visión	
1.18 Objetivos	
1.18.1 Objetivo General	
1.18.2 Objetivos Específicos	
1.19 Justificación	
1.20 Propósito	
1.21 Metas	

CAPITULO II

2. Estructura Organizativa del Comité de Emergencia Escolar	
2.1 Organigrama	
2.2 Descripción de Puestos	
2.2.1 Coordinador General	
2.2.2 Sub Coordinador General	
2.2.3 Funciones por Brigadas	
2.2.3.1 Coordinador Brigada de Primeros Auxilios y Rescate	
2.2.3.2 Coordinador Brigada de Evacuación	

- 2.2.3.3 Coordinador Brigada de Prevención Extinción de Incendios
- 2.2.3.4 Coordinador Brigada de Seguridad y Vigilancia
- 2.2.3.5 Coordinador Brigada de Apoyo Psicosocial

CAPITULO III

3. Análisis de Riesgo

- 3.1 Identificación de Amenazas
- 3.2 Interpretación de los Riesgos
- 3.3 Actividades de Preparación y Mitigación
- 3.4 Identificación de Recursos para la Respuesta

CAPITULO IV

4. Estrategia de Respuesta

- 4.1 Objetivo
- 4.2 Propósito
- 4.3 Tipos de Emergencias
 - 4.3.1 Emergencias Previsibles
 - 4.3.2 Emergencias no Previsibles
- 4.4 Mecanismos de Alerta y Alarma
- 4.5 Actividades de Respuesta por Brigada
 - 4.5.1 Primeros Auxilios y Rescate
 - 4.5.2 Evacuación
 - 4.5.3 Prevención y Extinción de Incendio
 - 4.5.4 Seguridad y Vigilancia
 - 4.5.5 Apoyo Psicosocial
- 4.6 Proceso de Evaluación

Anexos

Listados de miembros del Comité de Emergencia
Listado de números telefónicos
Instrumento para evaluar ejercicio de simulacro
Escala de Mercalli modificada
Glosario

Mapas

Mapa de riesgo
Mapa de rutas de evacuación.

Introducción.

En el presente Plan de Emergencia Escolar se pretende establecer un ambiente de seguridad y protección para los alumnos /as del Centro Escolar Católico San José, además de fortalecer las acciones encaminadas a las actividades de mitigación prevención y respuesta.

El documento consta de cuatro partes llamadas capítulos:

En el capítulo I, aspectos generales, hace referencia a las generalidades del Centro Escolar Católico San José además de contemplar información sobre población estudiantil, objetivos, metas entre otras.

En el Capítulo II, estructura organizativa contiene el organigrama del Comité de Emergencia Escolar, además las funciones de los coordinadores, sub-coordinadores y funciones antes, durante y después de eventos adversos.

En el Capítulo III, análisis de riesgo se identifica las amenazas a las cuales esta expuesta la comunidad escolar y se detalla los elementos de preparación como de respuesta en casos de desastre.

En el Capítulo IV, estrategias de respuesta, en el que se identifica las acciones y actividades a seguir para poder concluir que tipo de medidas de mitigación y respuesta se pueden ejecutar partiendo del análisis de los mismos.

Finalmente el documento contiene un apartado de anexos como apoyo a la lectura, un glosario de términos utilizados y mapas de rutas de evacuación y riesgo.

Capítulo I.

1. Aspectos Generales.

1.1 Nombre del Centro Escolar: Centro Escolar Católico “San José”

1.2 Código de distrito: 05 - 13

1.3 Código de administración: 88025

1.4 Teléfono: 318 - 0560 y telefax 338 - 6183

1.5 Director: Pbro. Reynaldo Sorto (Rector)

1.6 Forma de Administración.

Concejo Educativo Católico Escolar (CECE)

1.7 Población docente.

El número de docentes de este Centro Escolar es de 14 docentes, de los cuales 9 son profesoras y 5 son profesores.

1.8 Población estudiantil.

Este año hubo una matricula de 343 alumnos, de los cuales 154 son niñas y 189 niños.

1.9 Turnos que se atienden.

En este Centro Escolar solamente se atiende el turno de la mañana.

1.10 Ubicación geográfica.

El Centro Escolar Católico San José, esta ubicado en cantón Lourdes, municipio de Colon, departamento de La Libertad, municipio que limita al norte con los municipios de San Juan Opico y Ciudad Arce, al sur con el municipio de Talnique, al oriente con el municipio de Nueva San Salvador y al poniente con el municipio de Sacacoyo.

1.11 Localización.

A cuatro cuadas de la calle antigua a Sonsonate en una de las zonas más antiguas de el cantón Lourdes, cuenta con dos lugares de acceso uno por el costado nor-oriente en la colonia Las Moras por la carretera que de Santa Ana conduce a San Salvador la segunda por la carretera por la carretera que de San Salvador Conduce hacia Sonsonate.

1.12 Descripción de infraestructura.

El edificio, que recién fue construido cuenta con una estructura de dos niveles distribuidos en diez aulas, un salón que funciona como dirección y también se cuenta con una bodega, cisterna y un tanque de captación de agua, todos los salones cuentan dos puertas de evacuación que abren hacia adentro y su estructura es con sistema mixto de reciente construcción, contando además con servicio de energía eléctrica, servicio de agua potable y servicio de telefonía fija.

1.13 Marco histórico.

El Centro Escolar Católico San José, fue fundado en el año de 1987, con una población estudiantil de aproximadamente 100 alumnos a partir de 1990 se contaba ya con una población de 200 alumnos atendiendo desde primer grado hasta sexto grado con la existencia de un pabellón.

En 1996 se construye el otro local con primera y segunda planta lo cual permite institucionalizar el tercer ciclo de educación básica aumentando así la población estudiantil llegando a tener un aproximado de 600 alumnos y diez maestros. En el año dos mil tres, se funda la parvularia con treinta alumnos aumentando el número de maestros actuales a 14.

Los profesores fundadores fueron presbítero Julio Orellana, presbítero Adrián Sánchez, presbítero Eustaquio Martínez y Presbítero Reinaldo Sorto (quien se encuentra actualmente fungiendo como Rector)

1.14 Historia de desastres.

Por tener una estructura relativamente nueva, no se tienen datos de daños relevantes en los eventos adversos que hayan afectado al municipio de Colón, a excepción de los efectos sufridos por los terremotos del 2001.

Habiendo sufrido los efectos directos de los terremotos de enero y febrero del dos mil uno, el Centro Escolar se vio seriamente dañado en su infraestructura, siendo calificado en ese entonces con bandera amarilla, por lo cual fue necesario construir aulas provisionales en el patio, se iniciaron actividades de preparación para desastres y se señalaron las zonas de riesgo.

Dentro de los efectos adversos principales, se dañó el muro frontal para lo cual se gestionó con el Ministerio de Educación, la pronta reparación del mismo y se instaló un sistema de alarma el cual tiene conexión con los principales cuerpos de seguridad del municipio.

1.15 Marco legal.

- **Según nuestra Constitución de La República:**

Titulo II, Referente a los derechos y garantías fundamentales de las personas; Capitulo I, Derechos individuales, Art. 2 Inc. 1.

“Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad a la seguridad al trabajo, a la propiedad y a la posesión y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos”.

- **Ley General de Educación decreto N° 917.**

En su título II Capítulo I, referente al sistema educativo, y Capítulo XI referente a la educación no formal.

- **Código de Familia**

Protección especial del estado.

Art. 348.-

El estado asume la responsabilidad de proteger a todos los menores y de manera especial a los que se hallen amenazados y violentados en sus derechos y al menor infractor, a los discapacitados y minusválidos, a los desamparados por carecer su familia de los medios de subsistencia que satisfagan sus necesidades básicas; a los afectados por conflictos armados, desplazados y repatriados y en general a todos aquellos menores que se encuentran desprotegidos.

- **Derechos Fundamentales de los Menores**

De la convención sobre los derechos del niño dice contextualmente el preámbulo, que teniendo presente la necesidad de proporcionar al niño una protección especial, ha sido enunciada en la declaración de Ginebra de 1924 sobre los derechos del niño, adoptada sobre la asamblea general el 20 de noviembre, de derechos humanos en el pacto internacional de derechos civiles y políticos (en particular, en los artículos 23 y 26), en el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de organismos internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

Respaldándonos en los siguientes artículos del mencionado documento: Art. 3 en su párrafo 3; Art. 19 en su parte primera; Art. 23 en su párrafo 1.

1.16 Misión.

Somos un Comité de Emergencia Escolar con capacidad de primera respuesta para actuar ante un evento adverso, con la finalidad de reducir los daños causados por los mismos.

1.17 Visión.

Ser un Comité de Emergencia Escolar eficiente y funcional para actuar antes, durante y después de cualquier evento adverso provocado por la naturaleza o por el ser humano.

1.18 Objetivos.

1.18.1 Objetivos Generales.

Impulsar un proceso que identifique amenazas y vulnerabilidades, obteniendo como resultado un análisis que permita la preparación de una respuesta adecuada ante eventos adversos que afecten al Centro Escolar.

1.18.2 Objetivos Específicos.

1. Identificar riesgos que amenacen la seguridad de los alumnos en los diferentes eventos adversos
2. Proponer estrategias viables de solución a situaciones de riesgo detectadas.
3. Prever acciones destinadas a prevención y mitigación de riesgos, así como a la preparación de la comunidad educativa para responder adecuadamente a eventos adversos.

1.19 Justificación.

El país, por siempre ha sido afectado por fenómenos adversos que han generado desastres, la diversidad de amenazas a que esta expuesto son las mismas que afectan al Centro Escolar, por lo cual como comunidad educativa estamos dispuestos a enfrentar con una adecuada preparación, contando con la asesoría de instituciones con experiencia en el área de los desastres para la elaboración de un Plan de Emergencia Escolar que nos permita identificar y mitigar las diferentes vulnerabilidades.

1.20 Propósito.

Proponer fundamentos y estrategias que nos permitan organizarnos de manera efectiva y brindar una respuesta adecuada ante situaciones de desastre.

1.21 Metas.

1. Que la comunidad educativa reconozca las medidas o estrategias a seguir en situaciones de riesgo.
2. Identificar los riesgos a que esta expuesto el Centro Escolar.
3. Identificar los recursos con que cuenta el Centro Escolar.
4. Integrar a la comunidad educativa en las diferentes brigadas propuestas en el presente plan
5. Dar a conocer e integrar el presente plan con el plan de emergencia municipal de Colón
6. Difundir el presente documento a la comunidad educativa en un término de un mes a partir de su aprobación.

Capítulo II

2. Estructura Organizativa del Comité.

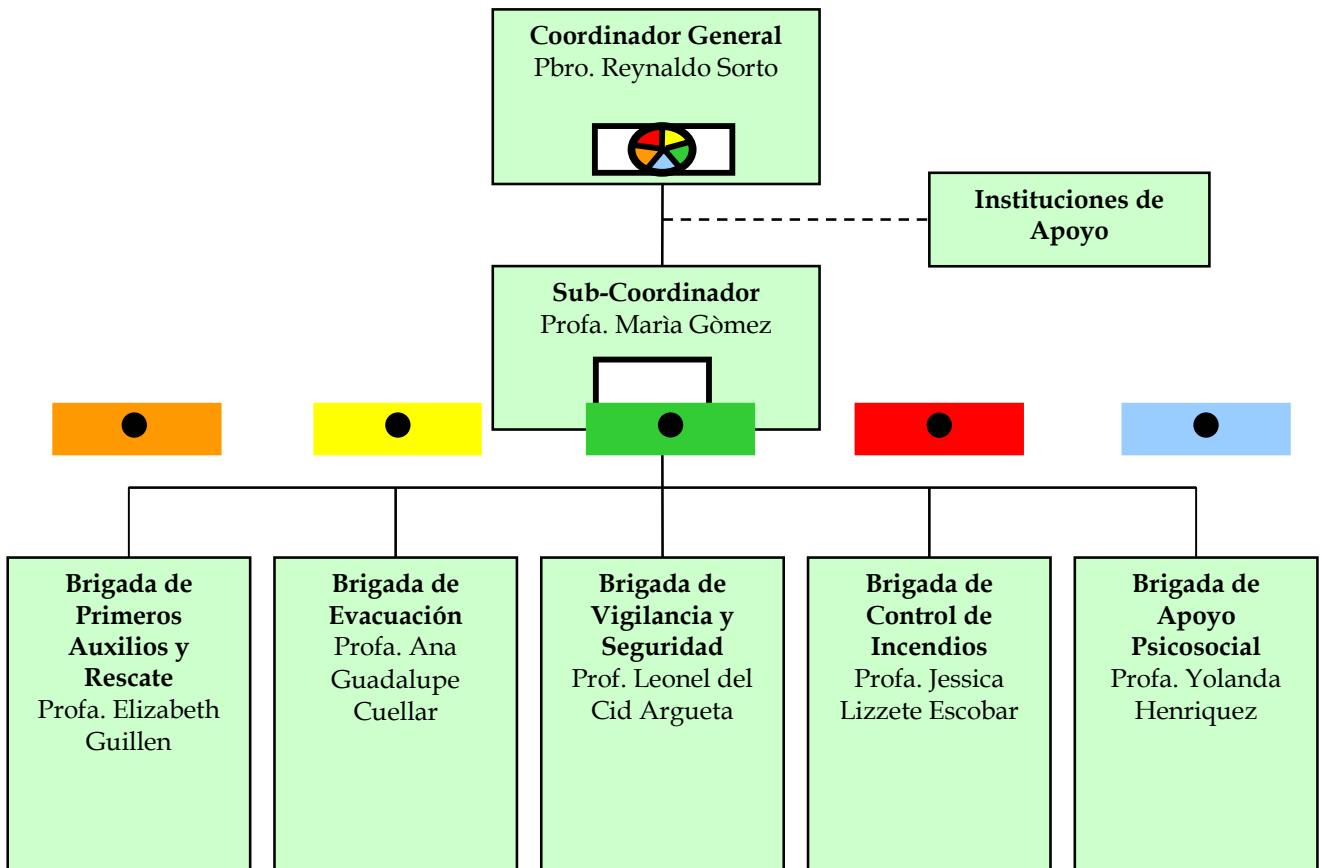
A continuación se presenta la estructura organizativa del Comité de Emergencia Escolar del Centro Escolar Católico San José. La organización esta diseñada con el objetivo de aglutinar tanto a maestros como alumnos en brigadas para la puesta en marcha de actividades de preparación mitigación y respuesta comité de emergencia escolar.

La estructura esta compuesta por un coordinador general que es el director del centro educativo y coordinadores de brigadas, esta responsabilidad recae en los docentes los cuales cuentan con un grupo de alumnos los cuales son capacitados por la especialidad de la brigada a la que pertenecen.

La cantidad de brigadas estará determinada por las necesidades y capacidades del centro escolar, para nuestros efectos este comité posee cinco brigadas que se citan a continuación: brigada de prevención y extinción de incendios, brigada de primeros auxilios y rescate, brigada de seguridad y vigilancia, brigada de evacuación y brigada de apoyo psicosocial.

En este apartado se incluyen sus funciones antes, durante y después, los objetivos, actividades específicas y distintivos de cada uno de los coordinadores de las brigadas.

2.1 Organigrama.



2.2 Descripción de Puestos.

2.2.1 Coordinador (a) General.

Distintivo.

Brazaletes color blanco con un círculo en el centro que contenga los colores rojo, anaranjado, verde, amarillo y celeste.



Objetivo:

Activar el Plan de Emergencia Escolar y tomar las decisiones administrativas del Plan.

Actividad Específica:

Informar a las autoridades de todas las actividades que se realizan en el Centro Escolar en caso de una emergencia o un desastre.

Antes	Durante	Después
- Coordinar las diferentes acciones con todas las instituciones que se encuentran en el sector, cuyos esfuerzos están dirigidos a resultados positivos, ante una emergencia o desastre y sobre todos con la participación activa de la Comunidad Educativa. - Será responsable en conjunto con los maestros del diseño y la ejecución del Plan de Emergencia. - Ejecutar las metas y estrategias del Plan de Emergencia, en especial las medidas de prevención, mitigación y preparación para situaciones de emergencia o desastres. - Brindar informes periódicos a las autoridades correspondientes sobre la Planificación para Emergencias.	- Implementar el Plan de Emergencia Escolar para situaciones de emergencia. - Convocar al personal e instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU), en el lugar más adecuado. - Supervisar la Ejecución del Plan en todas las áreas de la estructura organizativa para situaciones de emergencia - Brindar informes preliminares a las instituciones correspondientes. - Facilitar la transición de respuesta a la rehabilitación de todas las actividades.	- Brindará un informe general a las autoridades correspondientes y Comunidad Educativa en general del resultado de todas las actividades realizadas haciendo una evaluación general de los daños materiales y humanos. - Gestionar el restablecimiento de los servicios básicos para el Centro Escolar - Evaluar la efectividad del Plan de Emergencias. - Identificar las fortalezas y debilidades de todas las brigadas. - Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta con base en la evaluación realizada.

• Gestionar la capacitación al personal que conforma la Estructura Organizativa para situaciones de emergencia. • Revisar el Plan para emergencias por lo menos una vez al año. • Mantener actualizado el registro de personas en la Comunidad Educativa por grupos de edades y sexo, con el fin de hacer uso de sus datos en caso de desastre. • Coordinar la divulgación permanente del Plan de Emergencia Escolar y las recomendaciones de cómo actuar en los diferentes eventos. • Establecer una comunicación directa con los COEL's COEM's, COED a fin de agilizar las acciones de coordinación para la preparación y la respuesta.		
---	--	--

Nota.

Significado de las siglas.

COEL's Comité de Emergencia Local.
 COEM's Comité de Emergencia Municipal.
 COED Comité de Emergencia Departamental.

2.2.2 Sub-Coordinador (a) General.

Distintivo.

Brazalete color blanco.


Objetivo:

Coordinar la toma de decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar en ausencia del (la) coordinador (a) general.

Actividad Específica:

Informar al (la) coordinador (a) general y a las autoridades de todas las actividades que se realicen en el Centro Escolar después de una emergencia o un desastre y en caso de ausencia del (la) coordinador (a) general, asumirá la coordinación del Comité de Emergencia Escolar.

Antes	Durante	Después
• Convocar a los /as coordinadores /as de las brigadas para elaborar un Plan de Capacitación por especialidad. • Coordinar los simulacros y simulación con los coordinadores docentes y alumnos/as. • Verificar la disponibilidad de los recursos del Centro Escolar y el estado de los mismos para atender las emergencias. • Programar y ejecutar simulaciones y simulacros en el Complejo Educativo.	• Verificar que los /as coordinadores /as desarrollen es actividades del Plan de Emergencia. • Facilitar todas las necesidades de operatividad ante un evento adverso.	• Elaborar un informe de los recursos actuales. • Elaborar un informe de la necesidades para el restablecimiento de las actividades educativas

2.2.3 Funciones por Brigadas.

2.2.3.1 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Y RESCATE

Distintivo de Coordinador (a): Brazaletes color anaranjado con un punto negro en el centro.



Distintivo de Miembros. Gafete color anaranjado cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.



Objetivo: Salvar vidas y brindar los Primeros Auxilios a las personas que los necesiten.

Antes	Durante	Después
- Elaborar un Plan de atención de heridos, identificar las zonas donde se brindara la atención de primeros auxilios. - Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada. - Identificar zonas de trabajo de la brigada. - Obtener los recursos mínimos para las labores de Primeros Auxilios y Rescate, así como mantener en buen estado el equipo. - Ubicar los equipos como botiquines, camillas entre otros elementos en lugares estratégicos. - Realizar simulacros para probar y mantener actualizados los procedimientos de atención. - Realizar actividades lucrativas para la compra de medicamentos y camillas o material para elaborarlas.	- Aplicar y dirigir el Plan de atención de heridos - Trasladar a los lesionados a lugar de atención de víctimas. - Será obligatorio llevar un control y registro de los lesionados, y si es necesario trasladarlos registrar e informar al Puesto de Mando Unificado (PMU) el lugar al cual fueron trasladados.	- Presentará un informe de las actividades realizadas al coordinador general. - Mantener el control de registro de todas las víctimas atendidas. - Evaluar el Plan de Atención de Heridos y las acciones realizadas. - Identificar las fortalezas y debilidades. - Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. - Coordinar con la Brigada de Seguridad y Vigilancia la entrega de los/as niños/as heridos a los padres y madres de familia.

2.2.3.2 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE EVACUACIÓN**Distintivo de Coordinador:** Brazaletes color amarillo con un punto negro en el centro.**Distintivo de Miembros:** Gafete color amarillo cosido en manga derecha del uniforme**Objetivo:** Evacuar a un lugar seguro a la Comunidad Escolar.

Antes	Durante	Después
- Elaborar un Plan de Evacuación del Centro Escolar, para utilizar los recursos disponibles en una forma eficiente y oportuna. - Deberá identificar y señalar las rutas más seguras para Evacuar a la Comunidad Escolar en caso de una emergencia o desastre. - Deberá identificar las áreas más seguras dentro y fuera del Centro Escolar. - Coordinar la Capacitación para los miembros de su brigada. - Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las medidas correctivas necesarias. - Informar a la comunidad educativa del Plan de evacuación y las medidas a seguir en caso de presentarse un evento	- Aplicar y dirigir la ejecución del Plan de Evacuación. - Dar la orden de evacuación. - Apoyar la evacuación de heridos al área de atención. - Ordenar, dirigir y agilizar la evacuación a las zonas de concentración o áreas seguras. - Llevar un control de las personas evacuadas por aulas. - Mantener informado (a) al coordinador(a) general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.	- Presentará un informe de las actividades desarrolladas. - Evaluar el Plan de Evacuación y las acciones realizadas. - Identificar las fortalezas y debilidades. - Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. - Coordinar con la brigada de vigilancia la entrega de los niños /as a sus padres, madres o familiares.

que requiera la evacuación.		
-----------------------------	--	--

Nota: se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.3 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Distintivo de Coordinador (a): Brazaletes color rojo con un punto negro en el centro



Distintivo de Miembros: Gafete color rojo cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.



Objetivo: Prevenir los incendios

Antes	Durante	Después
• Coordinaran capacitación de miembros de las brigadas con el Cuerpo de Bomberos. • Identificar las cajas térmicas y señalar los sectores donde proporciona energía, así como otros lugares con riesgo de incendios. • Identificar las instalaciones eléctricas donde se podría dar un corto circuito.	• Alejar a los alumnos/as que estén cerca del incidente. • Llamar al Cuerpo de Bomberos más cercano. • En la medida de sus posibilidades aplicar el método de extinción de incendios dependiendo el tipo de material que arde. • Si el incendio es de gran magnitud se evacua la zona y se toman medidas preventivas	• Hará un reconocimiento del lugar para identificar pérdidas materiales o humanas. • Elaborar un informe de lo sucedido al coordinador/a general del Comité de Emergencia Escolar. • Los miembros de la brigada se reunirán con los bomberos para evaluar el trabajo realizado y reforzar

• Dar a conocer a la Comunidad Educativa las zonas de alto riesgo. • Realizar medidas de mitigación en los lugares donde sea factibles. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo • Hacer simulacros de identificación de conatos de incendios.	para evitar la propagación del incendio. • Apoyaran a los bomberos en las labores que ellos dispongan • Si es necesario evacuar coordinar con la Brigada de Evacuación.	conocimientos. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo.
---	---	---

2.2.3.4 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Distintivo de Coordinador (a):
centro.

Brazaletes color verde con un punto negro en el



Distintivo de Miembros:

Gafete color verde cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme



Objetivos:

Vigilar de forma constante el Centro Escolar

Antes	Durante	Después
• Elaborar un Plan para la Brigada de Vigilancia. • Coordinar con la delegación de la institución que colabora en prestar seguridad la institución afectada por la emergencia o desastre (Policía Nacional	• Ayudar en la evacuación de la población estudiantil. • Implementar un estricto control de ingreso de personas particulares así como también de instituciones, organizaciones u otro grupo foráneo en el área o zona de impacto.	• Levantará un informe del número de aulas dañadas en las cuales recomiendan el no ingreso a las mismas y que se encuentran vigiladas. • Evaluar el Plan de Seguridad y Vigilancia y las acciones realizadas.

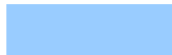
Civil). • Coordinar la capacitación para los miembros de su brigada. • Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las medidas correctivas necesarias. • Estar vigilante de posibles situaciones que pongan en riesgo al Complejo Educativo.	• Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas. • No permitirá por ningún motivo el ingreso al Centro Escolar de personas que no sean las que están atendiendo la emergencia.	• Identificar las fortalezas y debilidades. • Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. • Coordinar con otras brigadas la entrega de los niños a padres de familia.
--	---	--

2.2.3.5 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE APOYO PSICOSOCIAL

Distintivo de Coordinador (a): Brazaletes color celeste con un punto negro en el centro



Distintivo de Miembros: Gafete color celeste cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.



Objetivos: Dar a conocer a la Comunidad Escolar sobre que hacer en casos de eventos adversos para mantener la serenidad y la calma.

Antes	Durante	Después
• Capacitación de la	• Retirar de la zona de	• Entregar a los padres o

brigada con personal técnico en el área. • Definir el área de atención a personas afectadas emocionalmente. • Preparar los recursos necesarios para la atención de pacientes.	impacto a los alumnos/as vulnerables y los que estén afectados emocionalmente • Realizar dinámicas o actividades de orientación a los alumnos/as.	madres de familia los alumnos/as y explicar las reacciones durante el evento para que estén pendientes de reacciones posteriores puedan ser tratadas apropiadamente • Dar seguimiento a los casos tratados durante la emergencia. • Remitir si es necesario a los alumnos/as afectados a un especialista.
--	--	--

Capítulo III

3. Análisis de Riesgo

3.1 Identificación de Riesgos

Amenazas	Vulnerabilidad	Efectos
Sismos	♦ Fosa séptica en peligro de derrumbe ♦ Gradas sin pasamanos ♦ Árboles al interior del Centro Escolar. ♦ Lámparas de alumbrado interno ♦ Ventanales sin protección. ♦ Macetas mal sujetadas ♦ Pizarras sin fijar ♦ Implementos deportivos en el patio. ♦ Estantes en kinder y dirección sin sujetar. ♦ Estructura antigua con peligro de colapsar. ♦ Materiales de construcción en desuso ♦ Estructura de segunda planta sin terminar.	♦ Caídas, golpes, Fracturas, lesiones varias ♦ Muerte por soterramiento ♦ Daños a la infraestructura ♦ Perdida de mobiliario y equipo. ♦ Perdida de materiales didácticos.
Huracanes o Tormentas Tropicales.	♦ Árboles al interior del Centro Escolar. ♦ Lámparas de alumbrado interno. ♦ Pizarras sin fijar ♦ Techos en mal estado (laminas sueltas) ♦ Ventanas de chalet escolar sin asegurar. ♦ Cielo falso mal sujetado. ♦ Bodega en mal estado	♦ Caídas, golpes, Fracturas, lesiones varias ♦ Daños a la infraestructura ♦ Perdida de mobiliario y equipo. ♦ Perdida de materiales didácticos.
Incendios	♦ Cables eléctricos descubiertos. ♦ Cocina de gas en chalet escolar	♦ Muerte por electrocución ♦ Quemaduras ♦ Incendios estructurales
Amenazas comunes	♦ Mala disposición de la basura. ♦ Mechas de hierro para posterior construcción en segunda planta ♦ Alambre de seguridad (razor) en el muro del centro escolar.	♦ Caídas, golpes, Fracturas, lesiones varias ♦ Enfermedades infecciosas ♦ Muerte por electrocución ♦ Quemaduras ♦ Incendios estructurales

Cuadro No 1 identificación de amenazas y vulnerabilidad que puede afectar a la comunidad educativa.

3.2. Interpretación de los riesgos.

Al combinar las amenazas con las vulnerabilidades se obtiene como resultado el riesgo a que esta expuesto el Centro Escolar y para efectos de identificar algunas medidas mitigantes, hemos elaborado la siguiente priorización de amenazas.

1. Sismos.

Los daños resultantes por fenómenos como sismos son severos, por ser relativamente nueva la estructura del Centro Escolar, solamente se ha vivido la experiencia de los terremotos de enero y febrero de 2001, pero según la historia del país, estamos expuestos a este tipo de amenaza, que aunque no es muy recurrente, cuando han presentado en el país, se han generado graves daños y pérdidas.

La ausencia de una planificación para emergencias, así como la ausencia de una organización orientada a la prevención y mitigación de los riesgos, hacen que la condición de riesgo a que esta expuesto el Centro Escolar, se incrementa.

2. Huracanes

La recurrencia de los huracanes en la localidad es bastante constante y los daños que estos generan siempre son considerables y las vulnerabilidades del Centro Escolar son variadas ante este tipo de eventos.

Estos fenómenos climatológicos, afectan al país año tras año durante la época de invierno y aunque son fenómenos que pueden monitorearse y permitir una preparación, cuando afectan a la zona siempre causan daños menores que paulatinamente afectan el desarrollo normal del año lectivo.

3. Incendios

Los riesgos de incendio en el Centro Escolar se generan por tener un sistema eléctrico sin un adecuado mantenimiento y por la existencia de cocinas de gas dentro del Centro Escolar, además de esta debilidad, existe en el Centro Escolar un sistema de alarma que funciona con energía eléctrica y consta de un sistema de seguridad con alambre electrificado, los que en algún momento puede ocasionar un corto circuito y consecuentemente generar un incendio.

4. Amenazas comunes

Además de estas amenazas existen algunas situaciones comunes de riesgo que el Centro Escolar ha identificado y a las que deberá dárseles soluciones sistemáticas, tales como el juego de pelota durante el recreo en las zonas precisamente de recreo, una mala disposición de la basura la cual debe quemarse dentro del Centro Escolar, una construcción sin concluir en la segunda planta que ha dejado varillas de hierro que pudieran causar un accidente y la colocación de un alambre de seguridad que por la curiosidad de los niños podría causar algún tipo de emergencia.

3.3 Actividades de preparación y mitigación.

1. Capacitación a las brigadas del Comité de Emergencia Escolar.

Fecha de capacitación	Brigadas	Responsable
octubre de 2003	Primeros Auxilios y Rescate	Elizabeth Guillen
Febrero de 2004	Evacuación	Ana Guadalupe Cuellar
octubre de 2003	Prevención de Incendios	Jessica Lizzete Escobar
octubre de 2003	Seguridad y vigilancia	Leonel del Cid Argueta
octubre de 2003	Apoyo Psicosocial	Yolanda Henríquez

Cuadro No 2 fechas de capacitación para las siguientes brigadas.

2. Actividades de mitigación para las diferentes vulnerabilidades.

Ante las situaciones de riesgo identificadas en los apartados anteriores, integrados como comunidad educativa, estamos dispuestos a esforzarnos por reducir las situaciones de riesgo y proponemos las siguientes actividades de mitigación:

Vulnerabilidades	Actividades de mitigación propuestas	Fechas propuestas
Gradas sin pasamanos	Construir pasamanos	Periodo lectivo 2004
Fosa séptica	Integrar el sistema de aguas servidas a la red de aguas negras del municipio.	Periodo lectivo 2004
Ventanales de vidrio.	Colocar malla de protección en cada una de las ventanas, solicitando la colaboración de la comunidad educativa.	Periodo lectivo 2004
Árboles al interior del centro escolar	Programar actividades de poda periódicamente.	Permanentemente.
Librerías, estantes, archivos, pizarras y macetas colgantes.	Sujetar todas las librerías, estantes, archivos, pizarras y macetas colgantes, a la pared y techos respectivamente con clavos y alambre galvanizado, con la colaboración de toda la comunidad educativa.	Septiembre de 2003.
Estructura de segunda planta	Realizar campaña de información y colocar rótulos de peligro.	Septiembre de 2003
Lámparas de alumbrado interno.	Asegurar las lámparas a sus bases y colocarles malla de protección.	Octubre de 2003.
Estructura antigua en peligro de colapsar.	Demolerla con la colaboración de la comunidad educativa.	Noviembre de 2003

Perímetro de seguridad con alambre razor electrificado.	Realizar campaña de información y colocar rótulos de peligro. Conectar el sistema durante la noche y desconectarlo durante el día.	Permanentemente
---	---	-----------------

Cuadro No 3 actividades de mitigación para las diferentes vulnerabilidades.

3.4 Identificación de recursos.

Entre los recursos con que cuenta el centro educativo esta el Comité de Seguridad Escolar integrado por 14 docentes estructurados de la siguiente manera: un coordinadora general(subdirectora), 2 docentes para la brigada de primeros auxilios, 2 para la brigada de evacuación, 1 integrante de la brigada de prevención y extinción de incendios y 2 como apoyo psicosocial, también tiene el apoyo otros 6 maestros y el de los padres y madres de familia que integran el CDE así como toda la comunidad educativa, además el recurso material con que cuenta el centro escolar son pupitres, pizarras, material didáctico, etc.

Recursos del Centro Escolar.

Recurso. Humano.	Cantidad.		
	Masculino.	Femenino.	Total
Docentes.	5	9	16
Alumnos.	189	154	343
Otros. (personal de vigilancia, cafetines ETC)	1	2	3

Recurso.	Cantidad
Materiales.	
Mangueras	1
Botiquín	1
Palas	1
Azadones	1
Carretillas de mano	1
Herramientas de corte	2
Comunicaciones.	
Teléfonos celulares de maestros	3
Teléfono fijo	2
Teléfonos de vecinos a la institución	1

Recursos de otras instituciones.

Instituciones	Recurso
Alcaldía Municipal	Pick UP'S
Policía Nacional Civil	Pick UP'S
Unidad de Salud	Ambulancia
Comunicaciones.	
Teléfono fijo	2
Teléfono móvil	1

Cuadro No 4 identificación de recursos a los que tiene acceso el personal del Centro Escolar.

Capítulo IV

4. Estrategias de respuesta

4.1 Objetivo.

Establecer un mecanismo de respuesta para cuando se presente una emergencia o un evento adverso.

4.2 Propósito.

El propósito de estas estrategias es reducir los efectos de los eventos adversos y mantener en alerta a toda la institución evitando así las pérdidas de vidas humanas y materiales.

4.3 Tipos de Emergencia.

Existen dos tipos de emergencia:

Las previsibles son las emergencias que nos permite organizarnos y las no previsibles son cuando el evento se realiza sin ningún aviso.

Es por eso que se necesita dejar establecido cuáles son los mecanismos que se utilizarán para estos tipos de emergencia.

4.3.1 Emergencias Previsibles.

Cuando la emergencia es previsible se usan los siguientes mecanismos para el inicio de las acciones.

- a- Se conoce de la emergencia por los medios de comunicación, teléfono, radio, etc.
- b- Con base a la identificación de riesgos se determinan las zonas que podrían ser mayormente afectadas del centro educativo
- c- El director del Centro Escolar convocará a reuniones de preparación al comité de emergencia.
- d- Los coordinadores y miembros de las brigadas informarán al resto de la comunidad escolar sobre los hechos.

4.3.2 Emergencias no previsibles.

Se establecen de la siguiente manera:

- a- El sistema de alarma no tendrá que ser activado necesariamente, ya que el evento tendrá implícita la activación.
- b- Cada brigada activará su mecanismo de respuesta inmediatamente.

4.4 Mecanismos de alerta y alarma.

Definiciones:

La alerta: Es un estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas ante la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

La alarma: Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento destructivo o adverso.

Mecanismo de Alarma para eventos previsibles.

Definición:

Para este Centro Escolar Católico San José se establece el silbato y alternativamente el timbre como mecanismo de alarma para los siguientes estados de alerta y utilizando los siguientes códigos:

Alerta Verde:

Cuando las expectativas de un fenómeno permita prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la comunidad escolar. Esta alerta se dará cuando el evento sea de aparecimiento lento y se dará a conocer por medio de comunicados externos e internos o por medio de panfletos

Alerta Amarilla:

Cuando la tendencia ascendente del desarrollo de un evento implica situaciones inminentes de riesgo para la comunidad escolar. Este se dará cuando un evento sea de aparecimiento lento y se hará una reunión de docentes para comunicarles como esta la situación y estos a su vez lo transmitirán a sus alumnos/as

Alerta Roja:

Cuando el fenómeno ha impactado el Centro Escolar presentando efectos adversos en los bienes, en líneas vitales y en la comunidad escolar.

Código: persistentes sonidos de silbato o timbre.

4.5 Actividades de respuesta por brigada.

4.5.1 Brigada de primeros auxilios y rescate.

La brigada de primeros auxilios esta integrada por un coordinadora general, que es la profesora Elizabeth Guillen, una sub-coordinadora, que es la profesora Ana Isabel Rivas y ocho miembros, formando dos grupos integrados por un jefe y tres auxiliares.

- ◆ Si el Centro Escolar es afectado por cualquier emergencia o evento adverso, después de activarse la alarma, todo el personal de la brigada de primeros auxilios evacuara hacia la zona segura ubicada en el patio del Centro Escolar
- ◆ El sub-coordinador se desplazara hacia la zona de reunión de la brigada ubicada ubicada en el parqueo del centro escolar y designara las zonas de acción.
- ◆ Se enviara al grupo uno a la zona de atención de heridos ubicada en el parqueo del Centro Escolar donde esperaran a los lesionados para ser atendidos.
- ◆ Luego de ser informados de victimas en las algunas aulas el grupo dos se desplazara hacia la zona, donde estabilizaran y evacuaran a los lesionados hacia el área de atención de heridos.
- ◆ Cada grupo que termine su labor regresara a la zona de reunión para esperar instrucciones y así sucesivamente hasta que la emergencia esta controlada y todos los lesionados hayan sido atendidos.
- ◆ Si el sub-coordinador no esta presente, otra maestra coordinadora de grupo tomara el puesto de coordinador y el resto de la brigada seguirá las instrucciones del Comité de Emergencia Escolar.
- ◆ Cada grupo contara con un botiquín de mochila equipado con el material básico de primeros auxilios y el área de atención de heridos con dos botiquines.
- ◆ El sub-coordinador informara de todos los casos atendidos y buscara el apoyo de más brigadas si es necesario.

4.5.2 Brigada de evacuación.

La brigada de evacuación esta integrada por 14 alumnos, una coordinadora administrativa, que es la profesora Ana Guadalupe Cuellar y una coordinadora operativa, que es la profesora Sara Carballo existen tres grupos integrados por un jefe y tres auxiliares.

- ◆ Después de presentarse un evento adverso los integrantes de la brigada de evacuación de cada aula se ubicaran en la puerta y orientaran a sus compañeros/as las acciones a tomar colocarse las manos en la cabeza si el evento adverso fuera un terremoto y sino, salir en forma ordenada de la siguiente manera la fila que saldrá primero será la mas cercana a la puerta luego al salir el ultimo niño de esa fila seguirá el de la siguiente fila y así sucesivamente hasta que salga el ultimo alumno/a.
- ◆ El docente del aula será el último en salir verificando que no haya niños/as atrapados o con problemas emocionales.
- ◆ En ausencia del profesor los miembro de la brigada tomaran la voz de mando en el aula, ellos orientaran la ruta a seguir dentro del aula hacia la zona segura previamente establecida y señalizada, darán palabras de aliento a sus compañeros, si existe algún problema en el momento de la evacuación ellos orientaran las rutas alternas donde se evacuara.
- ◆ Luego que todo el alumnado esta en la zona segura el grupo No 1 y 2 se encargara de hacer un recuento de niños/as para comprobar si existe la ausencia de algún estudiante, si así fuera el caso el líder de la brigada informara al coordinador de operaciones para que coordine con la brigada de primeros auxilios y rescate.
- ◆ Si la emergencia que ha afectado el Centro Escolar no amerita evacuación, el grupo se encargara de dar indicaciones para que regresen a sus respectivas aulas en forma ordenada.
- ◆ Las labores de evacuación solo podrán realizarse con la autorización del coordinador general del Comité de Emergencia Escolar.

4.5.3 Brigada de prevención y extinción de incendios.

La brigada de extinción de incendios esta formado por 12 alumnos, una coordinadora administrativa, que es la profesora Jessica Lizzete Escobar, un coordinador operativo, que es el alumno José Armando Anaya y además se han formado tres brigadas integradas por un jefe y tres auxiliares.

- ◆ Cuando se de cualquier conato de incendio o algún incendio, esta brigada se desplazara al área donde a ocurrido el siniestro, enviando un grupo a brindar seguridad al área de manera que no haya curiosos cerca y al otro grupo a que atienda la emergencia si el incendio fuera sencillo.
- ◆ El coordinador general de la brigada se encargara de comunicar a los bomberos lo que ocurre en el centro educativo.
- ◆ El tercer grupo mantendrá la disponibilidad de los materiales y equipos necesarios.

- ♦ Cuando los bomberos se presenten en el lugar del incidente todos los grupos serán un apoyo para ellos despejándoles de curiosos el área de trabajo y facilitando algunos materiales necesarios.
- ♦ Después de terminado el evento el coordinador operativo informara de los acciones que se tomaron al Comité de Emergencia Escolar.

4.5.4 Brigada de seguridad y vigilancia.

La brigada de vigilancia esta formado por 12 niños. un coordinador administrativo, que es el profesor Leonel del Cid Argueta y un sub-coordinador, que es el profesor José Ramón López, un miembro permanente que es el encargado de la seguridad, el señor Erlindo Rauda Flores además se han formado tres grupos operativos integrados por un jefe y tres auxiliares.

- ♦ Cuando se de cualquier emergencia o evento adverso esta brigada se desplazara al área segura ubicada en el patio del centro escolar, para verificar que la misma sigue siendo segura y que no haya nuevas amenazas cerca.
- ♦ E primer grupo se desplazara al portón principal.
- ♦ El segundo a la parte trasera del centro para verificar que ninguna persona salga por ese lugar.
- ♦ El tercer grupo se desplazara al área de reunión del comité de emergencia escolar (PMU)
- ♦ Al momento de movilizarse, los grupos verificaran que no haya surgido nuevas amenazas en las instalaciones del Centro Escolar.
- ♦ El jefe de grupo informara al coordinador operativo cada quince minutos los sucesos acontecidos en sus lugares destinados.
- ♦ Después de terminado el evento el sub-coordinador se desplazara a cada lugar custodiado y comunicara las disposiciones del comité de emergencia escolar.

4.5.5 Brigada de apoyo psicosocial

La brigada de apoyo psicosocial esta integrada por una coordinadora general que es la profesora Yolanda Henríquez Flores, una sub-coordinadora, que es la profesora Teresa de Jesús Platero y 16 alumnos, con el apoyo extra de la profesora Evelyn Marlene Pérez y las madres de familia Marta Gladis Tobar y Ada norma Trujillo, formando cuatro grupos integrados por un jefe y tres auxiliares.

- ♦ Si el Centro Escolar es afectado por cualquier evento adverso todo el personal de la brigada evacuara hacia la zona de seguridad ubicada en el patio del centro escolar.

- ♦ El sub-coordinador junto con los grupos uno y dos se desplazaran hacia la zona de seguridad del Centro Escolar, ubicándose en las esquinas de la zona de seguridad para identificar a los niños más afectados para luego ser llevados a la zona de atención de afectados, que será la zona del parqueo, además se encargaran de hacer dinámicas, juegos y actividades de relajación que permitan diluir el momento de impacto.
- ♦ El grupo tres se encargara de entregar a estos niños a sus padres de familia y explicarles el comportamiento de sus hijos ante el evento.
- ♦ El grupo cuatro, velará por la estabilidad emocional del Comité de Emergencia Escolar, indicando al coordinador general o sub coordinador, el estado emocional de los miembros del comité.
- ♦ Los grupos se reunirán hasta que todo el evento se haya terminado.
- ♦ Si el sub-coordinadora no esta presente la profesora Evelyn Marlene Pérez, pasara a tomar el puesto de coordinadora y los integrantes de su grupo lo apoyaran es esa labor.

4.6 Proceso de Evaluación.

Para poder evaluar el Plan de Emergencia Escolar es necesario hacerlo a través de simulaciones y simulacros constantemente para que el estudiantado se vaya familiarizando con el sistema de alarma de la escuela, es por esa razón que presenta un cronograma de simulacros por cada brigada existente en el Centro Escolar.

Brigada	Fechas Probables	Nombre del Coordinador
Extinción de incendios	Enero de 2003	Jessica Lizzete Escobar
Primeros Auxilios	Enero de 2003	Elizabeth Guillen
Evacuación	Febrero de 2003	Ana Guadalupe Cuellar
Vigilancia	Febrero de 2003	Leonel del Cid Argueta
Apoyo Psicosocial	Marzo de 2003	Yolanda Henriquez

Listado de miembros de Brigadas

Brigada de primeros auxilios y rescate

Coordinadora general: Profa. Elizabeth Guillen

Sub coordinadora general: Profa. Ana Isabel Rivas

Grupo # 1	Javier Ernesto Henríquez Jurandir Ernesto Martínez Marvin Osvaldo Quiroz José Nahum Saa Avalos
Grupo # 2	Fernando Valladares Silvia Arely Najo Roberto Castellanos Glenda Beatriz Alférez Pérez

Brigada de evacuación

Corrdinadora general: Profa. Ana Guadalupe Cuellar

Sub coordinadora general: Profa. Sara Carballo

Grupo # 1	María Angélica Escobar Henry Barrera Carlos Morales Francisco Javier González José Ernesto Cubias
Grupo # 2	Rosibel de los Ángeles Martínez Fernando José Valdez Tatiana Lisseth Mejía Karina Cristabel Alvarado Carmen Elena Romero
Grupo # 3	Francisco Antonio Elías Edwin José Figueroa Marisol Aroneth Karla de la O Fernando Alfonso Aguilar

Brigada de prevención y extinción de incendios

Coordinadora general: Profa. Jessica Lizzete Escobar
Sub coordinador general: José Armando Anaya

Grupo # 1	Carlos Mauricio Valladares Cristian Alejandro Orellana Francisco Rafael Menjívar Edwin Roberto Rodríguez
Grupo # 2	Jazmín Elizabeth Tobar Salomón Edgardo Cisneros Manuel Alberto Mejía Edgardo López
Grupo # 3	Juan Francisco Alfaro Carlos Alberto Arteaga Edgar Ernesto Castillo José Jonathan López

Brigada de seguridad y vigilancia

Coordinador General: Prof. Leonel del Cid Argueta
Sub coordinador general: Prof. José Ramón López
Erlindo Rauda Flores

Grupo # 1	Erlindo Rauda Flores Héctor Eduardo Dimas Gómez William Vladimir Romero Nayely Virginia Hernández
Grupo # 2	Tatiana Beatriz Tobar Carlos Alberto Hernández Julio Antonio Sagastume Armando Diego Ortiz
Grupo # 3	Marvin Alexander Represa Josué Alexander Marquez Albert Alcides Martínez Guadalupe Isabel Guardado

Brigada de apoyo psicosocial

Coordinadora general: Prof. Yolanda Henríquez

Sub coordinadora general: Prof. Teresa de Jesús Platero

Evelin Marlene Pérez

Grupo # 1	Blenda Constanza Tobar Cindy Lisette Castro Juana Iris Liévano Manuel Enrique Baños
Grupo # 2	Rafael Antonio Romero Cesar Anaya Mónica Vanesa Mendoza Freddy Alexis Moreno
Grupo # 3	Norma Maribel Mejía Rosa Olimpia Reyes Miriam del Carmen Guardado Marvin Pineda
Grupo # 4	Ricardo Enrique Cortéz Rodrigo Armando Salinas Wendy Aracely Perlera María Madelin Ramos

Listados de números telefónicos de emergencias

Descripción	Teléfono
Alcaldía Municipal de Colón	318 - 7424
Cuz Roja Salvadoreña Seccional Lourdes	316 - 0173
Policía Nacional Civil de Colón	318 - 0911
Unidad de Salud de Lourdes	338 - 4019
I.S.S.S. Lourdes	338 - 4054
Cruz Verde Salvadoreña, Lourdes	338 - 5501
Cuerpo de Bomberos Antiguo Cuscatlan	243 - 2054

